¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCIA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 24 de setiembre de 2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

Ref: Contratación Directa Nº 17/19. "Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Municipales".(Segundo Llamado). ID Nº 368167.

Tengo en agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, notifica que tiene la intención de realizar la siguiente contratación:

Modalidad: Contratación Directa
Descripción de los Bienes y/o Servicios a contratar: "Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Municipales"

Se deja CONSTANCIA que el presente proceso es PLURIANUAL (Ejercicios 2019 – 2020).

A tal efecto se adjunta la Resolución Nº 1115 /IM por la que se autoriza la ejecución de los tramites y procedimientos necesarios para la contratación del Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Municipales. (Plurianual 2019 – 2020). ID 368167.

Atentamente,

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación